

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°035

En Huépil, a catorce de noviembre del 2013, siendo las 08.35 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y la ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurren la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba Martínez y el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación acta de 07.11.13 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Educación Municipal y del DAF
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones al reglamento de la Asociación de Municipios Cordilleranos AMCORDI
6. Solicitud de acuerdo para aprobar contrato proyecto Construcción red de aguas servidas y planta de tratamiento Campamento Santa Elvira Polcura. Presentación de proyectos 2013-2014.
7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Aprobación acta de 07.11.13 Ordinaria . El Alcalde solicita la aprobación del acta la que se aprueba con la observación de la Sra. Dina de que en la línea veintitrés de abajo hacia arriba de la página cinco se agregue "del proyecto" a continuación de la palabra tipología

2.- Lectura de correspondencia; Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 986 del 07.11.13 al Ord. N° 992 de 13.11.13.

3.- Cuenta del Sr. Alcalde, El Alcalde se excusa por no presentar su cuenta, debido a que su jefe de gabinete que es el encargado de elaborarla se encuentra ausente por encontrarse de vacaciones y se compromete a entregar esta información en la próxima sesión.

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Educación Municipal y del DAF. El Sr. Alcalde le cede la palabra al presidente de la Comisión de Educación Sr. Luis Romero quien informa que el Memo N° 191 de 11.11.2013 se refiere a otorgamiento a las Sras. María Ortiz y María Rubilar y Sr. Rafael Rubilar la bonificación por retiro voluntario para asistentes de la educación establecida en la Ley N° 20.652 y para ello se requiere que el Concejo apruebe la solicitud de anticipo de subvención establecido en la Ley N° 20.159 a los asistentes de la educación antes señalados por un monto de \$ 14.127.553 de acuerdo al siguiente detalle \$ 4.850.648, \$ 4.605.216, \$ 4.671.689 respectivamente, indica que a esto se le agrega el cálculo de los últimos doce meses actualizado con el IPC, por lo cual en algunos casos subiría en promedio a seis millones de pesos cada una, pero lo que se solicita es la aprobación del concejo para solicitar el anticipo de subvención que se ha indicado, el Sr. Córdova indica que el Sr. Rafael Rubilar le informó a principio de año que no había podido jubilar, pese a haber cumplido la edad legal y querer hacerlo, porque tenía una laguna de aproximadamente ocho años de cotizaciones previsionales entre el año mil novecientos ochenta y tanto y 1990 que debieran haber sido enteradas por el DAEM, indica que el Administrador Municipal estaba en conocimiento de esta situación, que a su juicio no es un problema menor, porque son varios años, el Alcalde indica que se puede consultar a la Sra. Sussan Fuentealba y el Sr. Romero repite la consulta hecha por el concejal Córdova, la Sra. Sussan indica que el Sr. Rubilar efectivamente tendría lagunas previsionales y hace presente que la información se guarda por seis años, pero que cuando se presentó este problema se buscó la información en la bodega y lo que se encontró se le entregó al Sr. Rubilar, señala que desconoce mayores antecedentes, porque todos estos temas los ve la encargada de personal del DAEM, el Administrador Municipal Sr. Sergio Salgado acota que efectivamente se buscó esa información y se hizo la consulta a la Superintendencia de Seguridad Social respecto si efectivamente había una pérdida de las cotizaciones previsionales, pero aún no ha llegado la respuesta, el Alcalde consulta si en el periodo que aparentemente estarían perdidas estas cotizaciones el Sr. Rubilar era funcionario municipal, el Sr. Salgado indica que el Sr. Rubilar le hizo mención que eran cotizaciones desde el año 1950 hacia atrás, respecto de lo cual se indica que entonces no es en el periodo como funcionario dependiente del DAEM, el Sr. Córdova indica que el Sr. Rubilar le indicó que no estaban pagadas las imposiciones del DAEM, el Sr. Romero señala que esta

Sra. Dina indica que desconocía esta situación y que sería bueno buscar los respaldos de estos pagos y tal como lo mencionaba el concejal Córdova pedir a las AFP o la Superintendencia que Seguridad Social que den respuesta a la consulta que se hizo respecto a este punto y acota que se debiera informar al Concejo cuando ocurren estos casos, el **Alcalde** señala que es evidente que en este caso el sistema no funcionó adecuadamente, porque si se han encontrado respaldos, es porque en realidad todo está pagado y señala que una de las características de este municipio es que históricamente ha pagado sus cotizaciones previsionales tanto de los funcionarios municipales como de los servicios traspasados, la **Sra. Magaly** indica que cree que si no se informó fue porque se estimó que todo estaba listo y no había ningún problema, el **Sr. Romero** señala que no aprobará esta solicitud, pese a que presidente de la Comisión de educación aprobó esta solicitud de anticipo de subvención, porque piensa que se está jugando con el futuro y la parte más sensible de una persona, porque no está la información completa que se requiere para que este funcionario se pueda retirar y agrega que entendiendo que hay otras personas que se van a retirar y habiendo una encargada de personal ella debiera tener un análisis completo de la situación previsional de estas personas y si hay algún problema buscar desde ya la documentación de respaldo correspondiente para buscarle alguna solución, porque no es posible que una persona que además por la que se le está pidiendo anticipo de subvención no tenga su situación previsional saneada, el **Sr. Córdova** señala que le preocupa la situación del Sr. Rubilar, porque además se sabe que con las jubilaciones que se entregan actualmente las personas reciben de un 30 a 40% de su sueldo y acota que está de acuerdo en que si una persona va a jubilar la encargada de personal de cada departamento debe esmerarse en que ese personal cuente con toda la información que se necesita porque eso es obvio, la **Sra. Sussan** indica que ella entendía que todo estaba resuelto y es por ello que se le gestionó este trámite, porque el mismo Sr. Rubilar cuando firmó la solicitud dijo que lo estaba gestionando con la AFP, el **Alcalde** consulta si el monto que se solicita tiene alguna relación con el tema en particular, la **Sra. Sussan** indica que no tiene relación, el **Sr. Romero** indica que en todo la solicitud de anticipo de subvención no es un tema tan inmediato y se puede esperar algunos días, por lo cual solicita que se entregue en la próxima sesión la información completa respecto a la situación previsional de este funcionario, la **Sra. Dina** dice que concuerda con lo que solicita el concejal Romero y además propone que se haga la consulta a un abogado laboral porque corresponde que las cosas queden claras y que el funcionario no sea perjudicado en ninguna forma y reitera que lamenta que este tipo de cosas no se les informe a los concejales, porque después la responsabilidad la asumen todos, el **Alcalde** indica que no habiendo más comentarios solicita el acuerdo para aprobar esta solicitud de anticipo de subvención, la **Sra. Dina** indica que la rechaza por las razones que ya ha dado, la **Sra. Magaly** también rechaza y acota que sería conveniente esperar una semana o lo que sea necesario e indica que supone que la encargada de personal debió haber sido quien solucionara ese problema, el **Sr. Henríquez** también rechaza y sugiere que se vea la situación previsional de las otras personas también, el **Sr. Riquelme** indica que estima que son dos temas por separado y acota que respecto al tema de las lagunas en el pago de cotizaciones previsionales debe ser subsanado, pero aprueba solicitar el anticipo de subvención, el **Sr. Córdova** rechaza y el **Sr. Romero** indica que rechaza y acota que si bien es cierto que son dos cosas distintas, pero lo rechaza como un llamado de atención porque hay que ser más cuidadoso, especialmente en el tema de la jubilación y además teniendo conocimiento de las condiciones en que estas personas jubilan que son verdaderamente jubilaciones de miseria. De acuerdo con lo anterior el **Alcalde** indica que entonces esta solicitud se rechaza y se pospone para la próxima reunión.

Respecto a la reunión de Comisión de Finanzas la **Sra. Magaly** se excusa de no haber asistido debido a que se le avisó un rato antes de la reunión y ella se encontraba en Los Ángeles.

A continuación el **Alcalde** le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Finanzas **Sra. Dina Gutiérrez** quien procede a leer el acta de la sesión que se refiere a la modificación presupuestaria propuesta por Memo N° 319 de 11.11.13 del Director de Administración y Finanzas en la que se indica que se registraron mayores ingresos por \$ 4.723.580, disminución de gastos por \$ 14.353.708, lo cual suma la cantidad de \$ 19.077.288 y se destina a diversos gastos, por lo cual no se efectúa un mayor gasto solamente una redistribución de los mayores ingresos y disminución de algunos gastos a continuación da el detalle de la modificación propuesta por ítems explicando cada una de ellas, destacando el gasto de \$ 6.000.000 por arriendo de camión recolector de basuras y arriendo de edificios para el retén de Carabineros de Polcura mientras se construía el retén para esa localidad y en electricidad por \$ 7.503.708, el **Alcalde** solicita que se aclare la disminución de la cuenta que disminuye por \$ 3.500.000 a otras asociaciones porque podría pensarse que no se están pagando las cuotas, el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk indica que se consideró un monto mayor para la Asociación de municipios cordilleranos por ello se disminuye en \$ 3.500.000, acota que ese pago se encuentra pendiente y agrega que en esa cuenta la Corporación de Asistencia Judicial, el **Sr. Romero** consulta por el aumento en electricidad, el Sr. Wöhlk indica que hubo un mayor gasto y destaca que lo que se pagaba en electricidad en el arriendo de retén para Carabineros era de aproximadamente \$ 300.000 mensuales durante un periodo de siete meses. No habiendo más consultas el **Alcalde** somete a aprobación la modificación propuesta por Memo N° 319 y se aprueba por unanimidad.

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones al reglamento de la Asociación municipios cordilleranos AMCORDI. El **Alcalde** indica que se había solicitado que en esta reunión se sometiera a aprobación esta modificación, lo que permitirá a la asociación tramitar la personalidad jurídica y postular a proyectos en conjunto, porque que antes esta asociación no contaba con personalidad jurídica y participaban ocho

que no es que esté en contra de los proyectos presentados, si no que todo lo contrario porque es bueno que se haga y que esté proyectado, pero pregunta si estos proyectos son la prioridad de la comuna, el Sr. Dueñas indica que si se observa el Pladeco allí se encontrarán todas estas iniciativas, el Sr. Romero insiste en que le parece bien que esté proyectado pero reitera su pregunta si esto es la prioridad de la comuna y acota que en la reunión anterior se comentó que aún había carencia de algunos servicios básicos, habiendo algunos sectores que aún no tienen servicio de alcantarillado, el Sr. Dueñas reitera que él trabaja con una persona y de acuerdo con eso se trata de cumplir con los objetivos que se han establecido según las necesidades y además también hay que considerar que existen problemas financieros porque para elaborar cualquier proyecto se requiere contar con insumos técnicos, el Sr. Romero acota que lo que expresa el Sr. Dueñas lo lleva a otro punto que sería potenciar la unidad de SECPLAN, porque este municipio con lo que recibe por el Fondo común municipal no alcanza a cubrir todos los gastos que tiene un municipio, por lo cual la única posibilidad de conseguir algunos avances es a través de fondos externos y para conseguir fondos externos hay que concursar y para ello hay que contar con equipos profesionales que permitan a la comuna ser competitiva y acota que hace unos días conversaba con un consejero regional, quien le comentó que había una gran cantidad de recursos que no se ocupaban debido a que las municipalidades no cuentan con equipos técnicos y consulta si existe la posibilidad de contratar profesionales de apoyo para este departamento, el Alcalde señala que efectivamente ahora es difícil pensar en contratar más personal, considerando que hace unas semanas se aprobó el perfil para contratar un ayudante para la Dirección de Obras y no se ha podido hacer por razones presupuestarias, pero quiere hacer presente que ha escuchado a muchos consejeros y personeros de Gobierno que dicen que los municipios desaprovechan muchas oportunidades, por ejemplo en seguridad ciudadana y en otros, pero cree que no es el caso de este municipio, porque por ejemplo en las iniciativas FRIL hoy se han aprobado cuatro proyectos de los once que se presentaron y además se presentaron cuatro más y respecto a lo que consulta el Sr. Romero de si son prioridades las iniciativas que se presentan afirma que así es y que en otras líneas de financiamiento que aparecen posteriormente se informan proyectos postulados de construcción de alcantarillado en tres sectores que no tienen ese servicio y que son sectores que se han mencionado en reuniones anteriores de este Concejo y así como otros proyectos que se presentan y que es claro que cada administración municipal va a poner un sello en la gestión según lo que pretenda para la comuna considerando también las aspiraciones de la comunidad, respecto al tema de seguridad ciudadana, indica que por ejemplo se aspira a que esta comuna sea un lugar seguro para vivir, por tanto todas las acciones que se realizan respecto a seguridad ciudadana están orientadas en ese sentido, como las cámaras de televigilancia, el trabajo con Carabineros, la junta de vigilancia rural, la implementación de equipos de radiocomunicación para las personas que integran este comité, probablemente al inicio de haber asumido se pudo tener la sensación de estar haciendo solamente proyectos, pero sin duda hay que tener presente que cuando se realizan proyectos éstos no tienen solamente una finalidad como por ejemplo al hacer proyectos deportivos, que significan más salud, recreación, ocupación del tiempo libre, prevención y seguridad, por tanto se debe trabajar no solo con la asociación de fútbol, sino que también desarrollar otras disciplinas donde también se trabaje con Carabineros, con psicólogos y otros profesionales lo cual también fue una propuesta de los apoderados y responde también a su interés de desarrollar las actividades con una visión más global donde como dijo se visualice el problema de salud por los elevados índices de obesidad que hay en la comuna y mejorar también el rendimiento escolar lo cual se hace implementando algunas acciones como mejorar la infraestructura, el Sr. Romero indica que siguiendo la propuesta del alcalde, le gustaría que se presentara la política de mantención de la infraestructura de la comuna, cual es la política de lo que son los servicios básicos, cual es la política de deportes para el 2014 que se ha pedido en varias reuniones y que se iba a presentar en el mes de septiembre y aún no se presenta, también pidió al Departamento Social que entregara la información de los programas y proyectos que realiza y una proyección para el 2014, señala que lo que observa hasta hoy respecto a los proyectos es que se potencia mucho lo que es Huépil y Tucapel porque hay proyectos que no se han propuesto ni para Trupán y Polcura como el de los servicios básicos que es un tema que hay que abordar, porque no se puede tener estas dos localidades sin alcantarillado, esto es independiente de que la comunidad se oponga y solicita que se hagan los estudios correspondientes, el Sr. Dueñas se refiere la forma como se postula a los proyectos, los cuales en algunos casos responden a rentabilidad social lo cual debe ser bien evaluado, porque puede significar la diferencia entre que un proyecto sea financiable o no. Sr. Córdova indica que también se preguntaba la razón por la cual se realiza la mayor cantidad de proyectos en Huépil y Tucapel y con las explicaciones que ha dado el Sr. Dueñas le queda clara la situación, pero cree que también es válido soñar para que los mismos proyectos que se han ido ejecutando en Huépil y Tucapel también se hagan en Trupán y Polcura para mejorar su calidad de vida como son los proyectos de alcantarillado, pavimentación y los que sean necesarios para lograrlo y terminar en estos cuatro años estas obras de adelanto tan esperadas y que no solo que sea Huépil y Tucapel los pueblos que se benefician con estas obras, señala que en la presentación que se ha hecho no se consideran los proyectos que se propusieron a principio de año como es el alcantarillado del sector Roberto Gómez en Huépil, también la pavimentación de la calle Los sauces, lo cual también han solicitado durante varios años los vecinos de ese sector, el Sr. Dueñas señala que hasta el 30 de abril hay plazo para presentar los proyectos y acota que estos serían proyectos para el 2014 que aún no se encuentran aprobados y ahí se encuentran las iniciativas a las que ha hecho mención y acota que no lo puede mencionar aún porque no tiene el presupuesto y que lo que ha presentado es lo que está presentado para el 2013 y que para el 2014, el Sr. Alcalde indica que cuando concurrió el Sr. Cantín a la comuna fue para

de tratamiento de aguas servidas para proteger las napas, igual les preocupa tener que pagar valores mayores por este servicio, hace presente que pese a estas razones que dan los vecinos de Trupán y Polcura no significa que se vaya a frenar la ejecución de estos proyectos, porque van a tener que ejecutarse de una u otra forma, además se ha estado trabajando en obras de pavimentación como en la calle Manuel Rodríguez de Trupán que es una calle bastante larga, las calles de Panchita Herrera en Polcura, también entre las iniciativas de proyectos se acaban de mencionar los gimnasios para Trupán y Polcura, la ampliación de las postas también en Trupán y Polcura, se está preparando un proyecto de remodelación de plazas de armas en Trupán y Polcura, reflexiona que tal vez el alcalde y concejales sienten una cierta culpabilidad porque su residencia está en Huépil y Tucapel y tal vez los vecinos de Trupán y Polcura se sienten poco visitados tanto por el Alcalde como los concejales, pero si debe reconocerse que hay un trabajo importante que se está realizando en Trupán y Polcura y en Tucapel donde también los vecinos sienten que estaban atrasados en las obras de desarrollo que si tenía Huépil, el Sr. **Henríquez** señala que le queda la sensación de que se sentiría que este municipio estaría privilegiando a Tucapel y Huépil, dejando nuevamente a Trupán y Polcura afuera y por la presentación que se ha hecho hay varios proyectos que están destinados a Polcura y Trupán y respecto a los proyectos que se están realizando en Tucapel responden a proyectos que la gente priorizó, lo cual le consta porque cuando se estaba realizando la campaña la gente hacía sus propuestas diciendo que era eso lo que necesitaban y por lo que ve se ha sido bastante equitativo en la propuesta de proyectos abarcando diferentes sectores, por lo cual el desarrollo se está realizando como corresponde, es decir está bien y por ello agradece al Alcalde y al Director de Secplan por las gestiones que se han hecho por la presentación de estos proyectos lo cual lo deja bastante contento e indica que hay que ver que algunos proyectos deben cumplir algunas etapas y que además este es el primer año y todavía queda tiempo para trabajar en los proyectos que faltan. La Sra. **Dina** señala que le parece que la cartera de proyectos debe ser socializada con la comunidad, porque no se saca nada que el Concejo elabore una cartera de proyectos que les parezca muy bien, pero no representa las necesidades de la gente, señala que en Trupán y Polcura estuvieron con el Alcalde y la gente manifestaba su desacuerdo con el alcantarillado, porque les aumenta la cuenta en más de un cien por ciento, pero este es un tema que hay que conversar, porque va a llegar un momento en que el sistema de fosas va a colapsar, lo cual les va a crear un gran problema y se va a tener que hacer igual el alcantarillado, por lo cual hay que buscar la forma para subsidiar en forma más efectiva el pago del consumo del agua potable para incentivar a la gente para que se entusiasme con este proyecto que debe ejecutarse indefectiblemente, señala que en las iniciativas presentadas, no se ha considerado algún proyecto para enfrentar el gran problema que hay en la comuna que es la velocidad de los vehículos, no hay considerados semáforos o lomos de toro, absolutamente nada, señala que se hizo un proyecto de semáforos pero lamentablemente estaba mal hecho, pero tampoco se presenta uno nuevo, el Alcalde dice que hay un proyecto importante de señaléticas, el cual se elaboró según las mismas necesidades que se han presentado en las reuniones de este Concejo, agrega que un proyecto de semáforos es aparte, respecto al cual asumió el compromiso de trabajarlo para su presentación a la unidad del Ministerio de Transportes que corresponda y después se presentará ante el concejo para su aprobación, la Sra. **Dina** señala que hay varios puntos de la comuna donde se requieren semáforos y cree que con el proyecto que no se ejecutó, le quedó un sabor amargo a la gente por su no ejecución, porque por lo demás ha habido accidentes con resultado de personas que han quedado con lesiones permanentes, respecto al tema de que esta comuna la forman cuatro pueblos y que se perciban más proyectos en uno o en otro, está directamente relacionado con el número de habitantes porque debe tener una rentabilidad social y costo beneficio como decía antes el Director de Secplan. La Sra. **Magaly** señala que no está de acuerdo en que Polcura diga que no quiere alcantarillado y cree que falta sensibilizar a la gente en este tema, porque tal como lo hizo Huépil y Tucapel también ellos deben sumarse a estas obras de desarrollo e igualmente van a poder asumir estos costos, porque esto es un servicio básico considerando que de esta forma se podrá evitar enfermedades en general, el Alcalde señala que en cada reunión que han tenido en Polcura sea con comités u otras organizaciones, les ha hecho el planteamiento en el sentido de que efectivamente con alcantarillado les van a subir los costos del consumo de agua potable, sobre lo que ellos plantean que no pueden pagar, respecto a lo que él les indica que respeta esa opinión, pero que tienen que saber que siempre la postura del municipio va a ser que es necesario este adelanto y respecto al proceso de sensibilización también se ha ido haciendo, se les dice también respecto a la posibilidad de tramitar un subsidio, pero también se les indica que esto nunca será regalado, insistiendo en que obviamente va a tener un costo, pero el beneficio será enorme. Sr. **Romero** acota que sería bueno que se informe al Concejo cuales son los proyectos que se van a priorizar para el año 2014, 2015 y 2016 y en base a eso hacer la priorización según los principios de igualdad y equidad mencionados anteriormente, señala que está de acuerdo con la propuesta del alcalde respecto al alcantarillado, que aunque a los pobladores no les guste por una situación que es comprensible como el mayor costo, pero tiene que buscarse una forma para ayudarlos a subvencionar ese mayor costo, pero el progreso no se puede detener, también hay que tener planes eficientes para hacer un buen uso de lo que se está construyendo y conculda en que para el proyecto de modernización del Teatro de Tucapel debe estar aparejado con un plan de cultura para su correcto uso, porque no tiene mucho sentido tener un teatro si no se usa y para desarrollar un plan de cultura se debe disponer de los recursos correspondientes y desconoce en cuanto se va a potenciar la unidad de cultura con el presupuesto 2014 para que pueda hacer un trabajo como corresponde, también en otras áreas como los espacios para el deporte y en educación también con respecto a la ampliación de

estructuras, el Sr. **Duque** indica que en el tema educacional el Ministerio de Educación tiene líneas de

del DAEM y la encargada de mantenimientos de Educación y también la presencia de la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario para que se refiera a lo que se está haciendo y se pretende hacer a futuro en esa área, seguidamente el Sr. Dueñas presenta los proyectos del fondo regional de inversión local y que corresponden a Construcción Cubierta Liceo B67 de Huépil por M\$ 56.051, Construcción piscina municipal recinto estadio Huépil por M\$ 59.907, Construcción Plazoleta Portal Oeste M\$ 25.632, Construcción piscina balneario municipal de Tucapel M\$ 59.906, Construcción salón de reuniones Balneario municipal de Tucapel M\$ 59.611, Ampliación Posta de Trupán M\$ 37.222, Construcción cubierta Escuela F 1016 de Trupán M\$ 54.144, Reposición edificio consistorial de Polcura M\$ 59.577, Ampliación Posta de Polcura \$ 37.222, Construcción sede La esperanza de Tucapel M\$ 49.788, Construcción plazoleta Las camelias M\$ 20.891 y en segundo llamado Construcción cierre perimetral multicancha Los copihues de Huépil M\$ 16.795, Construcción accesos sector norte Localidad de Huépil sin monto asignado, Construcción acceso localidad de Tucapel y acceso sur Huépil , sin monto asignado, Construcción accesos localidad de Trupán y Polcura sin monto asignado, Reparación Bodega municipal Tucapel , sin monto asignado , el alcalde señala que aunque hay una tremenda cartera en los proyectos regionales cuando se pidió ingresar proyectos para un segundo llamado esta municipalidad envió cuatro por lo cual se cumplió con esa petición, respecto a los proyectos construcción accesos se pretende darle una identidad a la comuna mediante estos accesos , los que fueron confeccionados según una propuesta del Arquitecto Sergio Godoy y tendrá una frase de bienvenida en español e inglés. A continuación el Sr. Dueñas se refiere a las iniciativas de inversión por programas de mejoramiento de emergencia , estos son fondos provenientes de la SUBDERE y corresponden a las siguientes ; Ampliación y mejoramiento sede Villa cordillera de Huépil por \$ 32.434.023, Construcción sede social Las araucarias de Huépil \$ 41.168.738, Mejoramiento pavimento patio interior Liceo B67 de Huépil \$ 44.481.703, Reposición cierre perimetral Cementerio de Tucapel \$ 22.277.152 , Reubicación jardín infantil comunitario Tucapel Villa las araucarias Huépil \$ 49.933.601, Reposición señales de tránsito comuna de Tucapel \$ 49.759.677 , Construcción sede 5 de octubre de Huépil \$ 46.246.884, Construcción multicancha población los cipreses de Tucapel \$ 49.999.999, todos estos proyectos cuentan con su respectivo código de identificación por un total de \$ 336.301.777, el Sr. Romero acota que estos proyectos debieran indicar que son de Huépil y Tucapel no de la comuna de Tucapel, porque casi no hay proyectos que beneficien a Trupán y Polcura que son parte de la comuna de Tucapel, el Sr. Dueñas acota que todos estos proyectos tienen una explicación e indica que el proyecto ampliación y mejoramiento sede Villa cordillera está pedido hace dos años por la comunidad al igual que la reposición de la sede comunitaria 5 de octubre, respecto al proyecto de la sede comunitaria se postula debido a que se hará la reubicación del jardín infantil Las campanitas en la sede social y se postulará a una nueva sede social, respecto al proyecto reposición del cierre perimetral del Cementerio de Tucapel es necesario , la reposición de señal ética es para toda la comuna y respecto a la construcción de multicancha se responde a un compromiso del Alcalde con esa comunidad, señala que la mayoría de estos proyectos son una respuesta a las peticiones que ha hecho la misma comunidad, la Sra. Dina consulta si estos proyectos están aprobados a lo que el Alcalde indica que el proyecto Cierre perimetral Cementerio de Tucapel se encuentra aprobado y los demás se encuentra a espera de financiamiento agrega que tenía previsto viajar a Santiago para consultar sobre esta postulación , lo cual ha pospuesto debido al paro de funcionarios municipales. Seguidamente el Sr. Dueñas indica que respecto a los proyectos del programa de mejoramiento de barrios están los siguientes proyectos Construcción evacuación de aguas servidas pasaje Walker Martínez de Huépil por \$ 85.201.162, Construcción alcantarillado de aguas servidas calle Emilia Viveros y Juan Antonio Rios de Huépil por \$ 15.645.287 , Construcción alcantarillado aguas servidas calle El llano de Tucapel \$ 15.774.640, Construcción alcantarillado de aguas servidas pasaje Santa Rosa de Huépil \$ 10.577.910, Pavimentación pasaje Hurtado de Huépil \$ 80.834.082 total \$ 131.352.081 , indica que estos proyectos requieren informe del SERVIU y de Essbio , por lo que si alguna de estas entidades no los aprueba no se puede seguir perseverando con ese proyecto, el Sr. Romero indica que hace la misma observación anterior en cuanto a que son proyectos para Huépil y Tucapel no para la comuna de Tucapel porque no observa ningún proyecto para Polcura o Trupán, el Sr. Dueñas indica que los proyectos PMB son aplicables donde hay alcantarillado y además han sido solicitados por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida, el Sr. Romero reconoce la importancia de realizar estos proyectos y que no está en contra, pero le interesa que tiene que haber mayor equidad en la presentación de las necesidades de las personas, porque no le cabe duda que tanto Polcura como Trupán tienen una serie de necesidades que deben ser abordadas. El Alcalde le consulta al Sr. Romero cuáles han sido las necesidades que le han presentado Trupán y Polcura que pudiera mencionar , porque por su parte ha participado en distintas reuniones en Trupán y Polcura y respecto a los temas que se han planteado se está trabajando en ellos, por ejemplo en Trupán uno de sus grandes anhelos es lo que han venido conversando en varias reuniones que es el proyecto de turismo para la Laguna y el otro es el tema de la pavimentación y el alcantarillado , lo cual también se está trabajando y acota que la comunidad ha presentado un problema en forma recurrente que es la falta de fuentes laborales, por lo cual solicitan que se promueva y facilite la instalación de distintas empresas para ese fin, por ello invita también a que se haga saber alguna inquietud de la que tomen conocimiento, el Sr. Romero indica que si bien a él también le corresponde hacer saber las necesidades de la población el responsable directo es el municipio con sus estamentos técnicos de tener claro cuáles son las necesidades prioritarias que tienen esas dos localidades, señala que hoy se sabe que hay un problema de saneamiento básico que sabe que en algún momento se va a resolver, pero también hay necesidades de cultura, también necesitan espacios de áreas verdes y recreativas. El Alcalde señala que hay otros proyectos que no se han

postergada a estas localidades porque no es así y reconoce que faltan acciones y recursos, pero se está trabajando. El Sr. **Henríquez** señala que también hay que pensar en proyectos para los sectores rurales, en especial el tema del agua potable y consulta si hay alguna novedad respecto a ese tema, señala que este es un problema recurrente para todos los sectores rurales, en especial ahora que se acerca el verano considerando que el agua es un bien imprescindible, por lo cual solicita que se estudie un tipo de proyecto para abordar ese problema, el **Alcalde** indica que efectivamente debiera estarse abordando proyectos de agua potable, debido a que son bastantes largos que duran hasta seis años y que por ello hay que presentarlos a la brevedad a las fuentes de financiamiento que ofrece el Ministerio de Obras Públicas y también está en conversaciones con la Subdere para que apoyen proyectos de agua potable rural y acota que se creó el Comité de agua potable rural Villa Fátima, agrega que se está a la espera de aprobación de recursos para contratación de profesionales para que hagan un diagnóstico respecto a este problema, lo cual aún no se ha entregado aunque ha sido insistente en que se responda pronto a esta necesidad, señala que se ha optado abordarlo por esta vía porque es una vía más rápida que dura aproximadamente un año y ocho meses y respecto a los puntos más críticos se ha establecido que son cinco los puntos más críticos que requieren solución de falta de abastecimiento de agua. El Sr. **Córdova** señala que en el mes de septiembre hizo mención a las 38 comunas afectadas por la sequía y que pueden postular a proyectos para abordar esa temática y que se había establecido que se destinaría un profesional para hacer los proyectos, por lo cual consulta si la comuna de Tucapel se encuentra dentro de las comunas seleccionadas, el **Alcalde** señala que esto es lo mismo que acaba de decir en cuanto a que la Subdere va a financiar un profesional para que hiciera el diagnóstico para que identifique los puntos más críticos, para después postular a los proyectos de agua potable rural. El Sr. **Córdova** indica que la presidenta del Comité habitacional Los lagos de Polcura le manifestó su interés de formar una junta de vecinos y que además deseaban contar con una sede social y además se indicó que la empresa que estaba trabajando en el sector destruyó parte de las veredas, el **Alcalde** indica que también conversó el tema y se les informó que para este año entre las iniciativas estaba la construcción de varias sedes sociales y también se trabajará en esta sede en particular. El Sr. **Dueñas** indica que además está el Programa de regeneración urbana de Tucapel, que es el mejoramiento de la Plaza de Tucapel, este proyecto depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y en principio eran tres proyectos, pero finalmente quedó solamente el de la Plaza, este proyecto está en la etapa de postulación a inversión y debiera obtener la recomendación favorable antes de fin de año, agrega que hay otra línea de financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y que tiene que ver con los espacios públicos y aparece favorecida solamente Huépil, aunque se presentaron las iniciativas para Trupán y Polcura, pero se debía optar por una, indica que este proyecto está en una etapa de diseño y también se debe obtener la recomendación favorable. El Sr. **Henríquez** señala que está bastante contento por las inversiones que se van a hacer en Tucapel como en especial por el de la Plaza de armas y otros más pero desea saber porqué se eligió la plaza de Tucapel, al respecto se indica que estas iniciativas surgieron post terremoto por recuperación urbana, el **Alcalde** agrega que faltó también nombrar el proyecto de pavimentación de la calle Ricardo Claro en Polcura, también se postuló a la Embajada de Japón para la reconstrucción del puente en el canal Zañartu y la pasarela peatonal, agrega el Sr. **Dueñas** que también esté en ejecución el proyecto de erradicación de campamentos del Comité Santa Elvira de Polcura por \$ 320.000.000 más \$ 15.000.000 para la etapa de diseño, lo cual se suma a los proyectos que ya se han nombrado para esa localidad por lo cual no ve tanta pobreza en proyectos como podría pensarse y además está el proyecto de mejoramiento del entorno del Cementerio de Tucapel y el proyecto de erradicación del Comité habitacional El bosque más el aporte para pagar los arriendos de los beneficiarios de ese proyecto. La Sra. **Dina** señala que no se ha considerado el proyecto de terminación de la plazoleta de sector 5 de octubre que se encuentra inconclusa y además el cierre perimetral de la multicancha de ese mismo sector. El Sr. **Córdova** indica que algunos deportistas le han comentado acerca de la posibilidad de contar con canchas de fútbol de tierra, lo cual les permitiría jugar durante todo el año, porque al estar empastados los estadios es difícil jugar en invierno, porque el pasto se deteriora y el fútbol es el deporte más masivo que se practica y por ello consultan si es posible comprar en un futuro un terreno para hacer canchas de tierra, señala que desde mayo a septiembre no es posible ocupar los estadios empastados en la principal afición de los deportistas de la comuna, el **Alcalde** indica que hay dos iniciativas de compra de terrenos siendo una para la ampliación del Cementerio de Huépil y la otra es la compra de la rivera de la Laguna de Trupán para desarrollar un proyecto de turismo en ese sector, señala que en la conversación que sostuvo con el propietario la única vía que ofrece es la venta y como ya dijo interesa para desarrollar un proyecto de turismo para esa localidad y además habría que incorporar un espacio ofrecido por don Félix Valenzuela y que podría destinarse para desarrollar el complejo deportivo que esperan desarrollar en el corto plazo, el que incorporaría un centro de eventos, tal vez una piscina y eventualmente podría considerarse un espacio para una cancha de fútbol, una cancha de tenis, es decir contar con un espacio recreacional. El Sr. **Dueñas** menciona el proyecto de Ciclovia respecto del cual el Ministerio de Obras Públicas realizará el estudio técnico. El Administrador Municipal Sr. **Sergio Salgado** indica que esta administración empezó el seis de diciembre recién pasado y a la fecha aún no ha pasado ni un año y la cantidad de proyectos que se presentaron asciende a un monto de aproximadamente a cinco mil millones de pesos, señala que entiende la preocupación de que ojalá se avanzara en todos los sectores, pero cree que en un año es bastante bueno lo que se ha hecho, sobre todo en lo que se relaciona con proyectos y además los proyectos que se tienen a futuro, también hay que estar conscientes de que este es un municipio que tiene dificultades en el tema financiero, lo

solucionar , pero espera que a partir del 2014 se puedan acoger aquellas peticiones que han ido quedando pendientes, acota que también es importante destacar que se trabaja con una planta muy reducida de personal y no se cuenta con la dotación de profesionales que se debiera tener, porque para eso también se necesitan recursos, señala que el mismo paro de funcionarios se debe a que las plantas de personal no han sido reestructuradas, por lo cual para poder tener servicios profesionales hay que contratarlos y se vuelve al tema de falta de recursos y es claro que para el próximo año también hay que pensar en los proyectos que deberán proponerse para su ejecución. El Sr. Romero señala que concuerda plenamente con lo que plantea el Administrador municipal y señala que cree que no hay ningún concejal que no esté satisfecho con la cantidad de proyectos que se está presentando, pero eso no impide tener una mirada crítica, porque todo es factible de mejorar y en eso considera que se debe aplicar un principio de mayor equidad al hacer la presentación de proyectos, para que no se llegue a lo mismo que pasaba antes cuando Tucapel criticaba mucho a la administración del alcalde Veloso porque esta localidad no era considerada en los proyectos y ahora se puede pensar que está pasando lo mismo en relación a las localidades de Polcura y Trupán, por su parte opina que el Alcalde actual tiene muchas virtudes que le permitirán administrar los recursos en forma eficiente y espera que pueda trabajar en este periodo y el próximo porque tiene muchas iniciativas que no se podrán concretar solo en un periodo , también tiene un concejo que está tratando de hacer las cosas bien y que no es que no reconozca lo que se ha hecho sino que su apreciación es con una mirada distinta que también pretende ser un aporte a la gestión para tomar decisiones que permitan tener un mayor equilibrio y afirma que se siente contento de lo que se está haciendo y confía en la gestión que realiza el Sr. Alcalde y cree que si hay una debilidad en el área que maneja el Director de Secplan porque es necesario fortalecer ese departamento con la finalidad de que si hoy se tienen cinco mil millones, el próximo año se tengan diez mil millones, porque los recursos están afuera y hay que postularlos y para eso se requieren equipos profesionales que tengan preparada una cartera de proyectos y sobre ello el concejo y los concejales tiene que hacer los aportes que les parezcan pertinentes, el Sr. Salgado acota que no desconoce la acción que tienen los concejales y el concejo en esta materia y que es importante trabajar en equipo entre Municipalidad y el Concejo, porque obviamente los concejales con su acción enriquecen la gestión de la municipalidad en todo sentido. El Sr. Dueñas acota que en la labor que desarrolla hay que reconocer que hay un capital de conocimiento de cómo se realizan las presentaciones de proyectos, lo cual se logra con la experiencia, por lo cual en esta línea son solamente dos personas que tienen esa preparación y es conveniente contar con otra persona que se capacite en esta área, con el fin de suplir cualquier ausencia de los funcionarios que manejan esa información, el Sr. Córdova acota que en ese departamento trabaja el dibujante Daniel Cid, respecto de lo cual el Sr. Dueñas indica que los proyectos tienen una parte metodológica y es a eso lo que se está refiriendo, lo cual es diferente a lo que puede hacer un dibujante o un arquitecto en su área, señala que trabajar en la metodología de un proyecto de construcción de alcantarillado y uno de vivienda es diferente y es por ello que se requiere la experiencia que mencionaba antes , el Alcalde indica que es por ello que se ha pensado en contratar un profesional adicional para ese departamento pero igualmente se requieren los recursos para contratarlos y da por finalizada la presentación de iniciativas de proyectos 2013 -2014.

7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) **Sra. Dina** consulta por un pago pendiente a la empresa Chafritz por trabajos que habria sido efectuado con maquinaria pesada en el periodo anterior e indica que de no haberse emitido la orden de compra por estos trabajos solicita que se realice la investigación sumaria para determinar responsabilidades para proceder al pago , el Sr. Alcalde le consulta al Director de Administración y Finanzas la situación de ese pago, al respecto el Sr. Wöhlk indica que se pagó todo lo que estaba documentado, pero esta empresa cobra por algunos trabajos que no están documentados y por lo que sabe la empresa haría una presentación escrita ante la Municipalidad solicitando el pago supuestamente adeudado, el Alcalde, consulta si existe certeza de que los trabajos solicitados se realizaron, el Sr. Wöhlk indica que desconoce si el Departamento de Obras tiene información que permita establecer si esos trabajos por los cuales se reclama el pago se realizaron. El Alcalde consulta cuando se hicieron esos trabajos , respecto a lo que el Sr. Wöhlk indica que supuestamente en el año 2012, no sabe la fecha exacta , pudiendo ser entre septiembre y primeros días del mes de diciembre, la Sra. Dina señala que entiende que esos trabajos se hicieron en Tucapel y Trupán para hacer algunas limpiezas con retroexcavadora, sobre ello se indica que la empresa deberá hacer llegar su reclamo por escrito con la información que disponga para realizar las gestiones que corresponda para llegar a generar el pago solicitado. La Sra. Dina consulta si habrá disponibilidad de locomoción para los electores el próximo domingo 17 que se lleva a efecto la elección de presidente, parlamentarios y consejeros regionales debido a que con la inscripción automática algunos electores deberán movilizarse para llegar a sus locales de votación , el Alcalde indica que ha estado consultando todos los días con la Gobernación de donde le informaron que ayer resolverían esa situación, pero hasta última hora de ayer aún no tenían muy clara la información, la Sra. Dina solicita que se haga revisar las cámaras de votación para que tengan la luminosidad adecuada para facilitar la votación de los electores mayores o con dificultades visuales, indica que conversaron el concejal Córdova y cree que hay otros concejales interesados en lo mismo en cuanto a poder ayudar a los estudiantes que postularon a la beca de movilización de educación superior por primera vez, que son de condiciones económicas precarias y que no fueron favorecidas, por lo cual solicita la posibilidad de hacer un programa social donde se les pueda ayudar

que si se destinaran a pagar ese bono quedarían sin resolver como servicios funerarios y otras ayudas y considerando que quedaron fuera del beneficio alrededor de setenta alumnos, se requeriría una cantidad importante para entregar un bono significativo, agrega que de acuerdo a los análisis financieros que él hace no dispone de recursos para aportar a este ítem. La **Sra. Dina** solicita que se considere la posibilidad de gestionar un proyecto de reductores de velocidad para instalar en algunas calles y avenidas que tienen un alto tráfico debido a la imprudencia de los conductores las calles Ecuador de Huépil y San Diego de Tucapel, estudiar qué se puede hacer en el corto plazo, agrega que los vecinos de la población 5 de octubre le informaron que van a invitar al Director de Tránsito, a Carabineros de Chile y a la primera autoridad para abordar el tema de la velocidad, respecto a lo que piden colocar algunos lomos de toro y reductores de velocidad porque por ese sector también se da un problema de velocidad imprudente por parte de los conductores de los vehículos que circulan, lo cual es muy peligroso porque es un pasaje muy angosto y además hay muchos niños.

- b) **Sra. Magaly** informa que hay un programa de baile entretenido que se realiza en La Esperanza, pero el martes cinco de noviembre, concurrió el instructor y no había nadie y la última vez habían dieciocho personas, pero como está malo el sistema eléctrico del Gimnasio, no se pudo llevar a efecto la actividad.
- c) **Sr. Henríquez** informa que en el sector El bosque todavía hay algunas viviendas que están conectadas a la red eléctrica y en estos días ha estado haciendo corte, agrega que se instaló una guimalda de luces para Fiestas Patrias en el sector de la Medialuna de Tucapel y aparentemente han tratado de sacarla por lo cual se encuentra muy baja y está muy peligroso, porque al pasar un camión puede enredarla y afectar a las viviendas adyacentes, agrega que también le preocupa la velocidad con que se desplazan algunos vehículos y por ello solicita que se instalen reductores de velocidad como lomos de toro para desincentivar a los imprudentes, en especial en la Calle San Diego de Tucapel.
- d) **Sr. Riquelme** se refiere a una petición de vecinos que viven en el sector del camino Trupán a Tucapel por Monteverde con respecto a si existe la posibilidad de que pase el camión de la basura por ese sector, señala que algunos de estos vecinos las queman, otras las entierran, otros la llevan a Trupán pero el caso es que no desean quemarlas dada la sequía, indica que la persona que le planteó el tema vive cercano a Trupán, pero la propuesta sería que los mismos vecinos saquen la basura al camino y tal vez instalar un contenedor donde pudieran disponer estos desechos, el **Alcalde** señala que evaluará el tema y que lo planteará a la Dirección de Obras, pero hay que estudiarlo para no generar expectativas en los demás sectores rurales porque ahí se complica el retiro de desechos. El **Sr. Riquelme** indica que unas vecinas de la Villa Arco iris de Huépil le manifestaron que tienen la posibilidad de comprar un poco de terreno para ampliar sus sitios y le consultaban si existía la posibilidad de que a través del Departamento de Obras le ayudaran con la confección de los planos de subdivisión del terreno, el **Alcalde** consulta si ese plano no debiera entregárselos el propietario, respecto a lo que el **Sr. Riquelme** dice que así lo entendería, pero que la idea sería para abaratar costos, se le sugiere que le pidan que les baje el monto del valor y de esa manera se paga ese derecho, el **Alcalde** indica que conversó con algunos vecinos del sector y le expresaron que estaban en conversaciones con el propietario para llegar a algún acuerdo, pero igualmente lo va a ver con el Director de Obras
- e) **Sr. Córdova** indica que hay un paradero a la salida de la Villa Cordillera que da para la Av. Linares que está muy peligroso porque impide a los conductores que salen a la Av. Linares ver los vehículos que transitan si no avanzan bastante hacia la calle y pasan muchos camiones por allí y podría producirse algún accidente importante, igual que los buses que se paran en la Av. Linares y que son de propiedad del Sr. Viveros y debido a eso se va a lamentar algún accidente, choque o van a atropellar a alguien, respecto a esto varios concejales expresan que esa situación les preocupa por el mismo motivo. Respecto al paradero de la Av. Linares el Sr. Dueñas indica que fue instalado por el MOP, al respecto el **Alcalde** indica que se tendría que analizar la utilidad de ese paradero y buscar alguna alternativa. El **Sr. Córdova** indica que entrando a Tucapel pudo cerciorarse de que la plaza activa que hay en el triángulo tiene una ubicación peligrosa porque los niños que juegan allí se exponen a algún accidente, lo cual pudo verificar personalmente porque una niñita salió sorpresivamente y tuvo que frenar abruptamente, el **Alcalde** indica que ese proyecto tiene incorporada una reja metálica que aún no se instala por falta de recursos. El **Sr. Córdova** dice que respecto a ideas de proyectos puede mencionar los estacionamientos de los buses, indica que otro problema al que le han hecho mención es el que se produce en el estacionamiento de la calle Independencia por el lado de servicios públicos, porque hay personas que se estacionan en doble vía e impiden la visual para los conductores que enfrentan el cruce que van por calle Diego Portales al llegar a Independencia y solicita que se haga un estudio para instalar lomos de toro en calle Independencia, en Walker Martínez y en la calle del Estadio. Agrega que apoya la propuesta del concejal Riquelme de instalar contenedores de basura en los sectores rurales, porque a veces la gente llega y bota nada más y acota que en el sector donde está el local Murano tenían mucha basura en la calle y aunque las tienen en sacos igual los perros los rompen y desparraman todo el contenido con lo que estaba toda sucia la carretera y sugiere que se coordine para que no se produzca esta situación, la **Sra. Dina** señala que aunque parece una buena idea ocurre que cuando se pone un contenedor para basuras va gente de otros sectores y tira la basura cualquier día sin ninguna consideración ni respeto por el medio ambiente, lo cual se va a aclarar con el contenedor que se instaló en el camino a La colonia. **Sr. Córdova** solicita que se

disposiciones y además darle alguna identidad mediante alguna inscripción que lo identifique . Solicita que se fortalezcan las organizaciones sociales y que se identifiquen a las organizaciones con personalidad jurídica y aquellas que no la tengan para que se les tramite y capacitarlos en el tema de proyectos para que puedan postular a proyectos y conozcan las fuentes de financiamiento, en resumen entregarles una mayor orientación y capacitación para que puedan desarrollar bien sus funciones. Informa que se reunió con el Departamento de Educación, también se encontraba el Sr. Alcalde quien pidió que se potenciara la educación de adultos en la comuna, teniendo presente el planteamiento que hace el Ministerio de Educación a través de su Ministra que dice que en Chile hay más de cinco millones de personas que no han completado su enseñanza obligatoria y considerando que actualmente son trece años de educación obligatoria, señala que esta reunión se realizó con la presencia de los directores de establecimientos educacionales y el encargado de la OTEC Don Jaime Salinas y la idea es potenciar fuertemente que todos los adultos y jóvenes mayores de dieciocho años terminan la enseñanza básica y media, porque trae consigo el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, debido a que también mejoran las expectativas laborales así que invita a los concejales para que en su contacto con las diversas organizaciones sociales promuevan esta iniciativa y se contacten con Don Jaime Salinas, el Alcalde señala que es importante que se conozca este proyecto , porque se requiere personal capacitado, para que se realice la inscripción antes de que lleguen los institutos de afuera a realizar estos trabajos y además con la información que entregue el departamento social que identifique a las personas que no tienen la escolaridad completa, el Sr. Romero agrega que se requiere una persona por localidad, quien deberá pesquisar, matricular, ayudar a la persona a sacar sus documentos y acompañarla en el servicio educativo, indica que la propuesta es hacer clases desde el mes de marzo al mes de agosto y manifiesta su esperanza de que este proyecto tenga mucho éxito por el bien de la comunidad y que se pueda cumplir cabalmente. A continuación el Sr. Alcalde procede a cerrar la sesión siendo las 11.35 hrs.

ACUERDOS SESIÓN 14.11.13 - 035 ORDINARIA

142 Se rechaza con los votos de los concejales señoras y señores Dina Gutiérrez, Magaly Jara, Jaime Henríquez, Héctor Córdova , Luis Romero y la aprobación del Sr. Jorge Riquelme la solicitud de anticipo de subvención establecido por la Ley 20.159 a favor de tres asistentes de la educación, quedando pendiente a la espera de clarificar la situación previsional del Sr. Rafael Rubilar.

143 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Administración y Finanzas mediante Memo N° 319 de 11.11.13

144 Se aprueban por unanimidad las modificaciones al reglamento de la Asociación de Municipios Cordilleranos AMCORDI .